ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

(01) Contenedor de 40 pies (12.19 MTS LARGO X 2,44 MTS ANCHO X 2,59 MTS ALTO), tipo Alojamiento Amoblado.

(01) Contenedor de 40 pies (12.19 MTS LARGO X 2,44 MTS ANCHO X 2,59 MTS ALTO), tipo sala, amoblado.

Instalaciones Eléctricas de los 2 contenedores:

Conexión del sistema interno distribuido en tubería PVC conduit entre la estructura metálica y el revestimiento, voltaje: 110 – 220 V, switch protector de corriente con fusibles automáticos, protección a tierra y luminaria.

Cada uno de los contenedores debe tener sistema eléctrico, sistema de iluminación tipo led, medida de los contenedores y adaptaciones.

Incluye la instalación y entrega en Puerto Bolívar – Guajira.

1. DESCRIPCIÓN: CONTENEDOR Y/O SHELTERS 40 PIES TIPO ALOJAMIENTO AMOBLADO.

CANT.	CARACTERISTICAS
03	Camarote. Características: Tamaño semidoble (1,90 metros largo, 1.20 metros ancho, 1.70 metros altura, medidas aproximadas) Fabricada en madera de cedro Configurable como dos camas (02 piezas camas individuales) Escalera de apoyo Color Wengue. Imagen de referencia: 
06	Colchones medidas 1.20 x 1.90 Nivel De Confort Firme Estructura Interna Colchón de Casata Alternativa De Uso Doble Cara Altura 28 cm Peso A Soportar Hasta 120Kg (Por persona) Tela

	Jacquard Adaptabilidad Media Independencia De Movimiento Alta con sus protectores de colchón anti fluido. Imagen de referencia: 
03	Closet. Características: Material aglomerado de madera 3 cajones 4 Puertas de corredera 2 compartimientos Medidas 180X150X50 Color Wengue Imagen de referencia: 
02	Aire acondicionado 18.000BTU INVERTER **Tipo de Producto** Split **Características Especiales** Control Remoto Función Turbo Protección Anticorrosión Purificador de Aire Temporizador **Material de la Tubería** Cobre **Tipo de Motor** Inverter **Capacidad de Enfriamiento** 18000 BTU **Refrigerante** R410 A **Consumo Mínimo Energético** 208,73 kWh/Mes **Eficiencia Energética** C **Voltaje** Rango entre 110 V y 120 V Imagen de referencia

	
04	Persiana. Tipo doble enrollable Persiana día y noche Color blanco Ancho120 cm X largo 150cm Imagen de referencia: 
01	Techo en PVC GS blanco de 10mm de espesor
01	Paredes en PVC GS blanco de 10mm de espesor
01	Piso Vinílico de Alto Trafico color madera
01	Guarda escobas PVC Color Madera
01	Aislamiento de Muros en Frescasa Eco en espesor de 2”1/2 resistencia térmica, absorción acústica.
01	Cerradura antipánico push con manija
01	Cierrapuertas hidráulico ajustable resistencia 80 k
02	Sistema contra incendios según normativa NFPA vigente - Sistemas de extinción contra incendio de agente limpio, para componentes electrónicos, (sistema con

	tablero de control – tubería para agente extintor – 02 aspersores – 01 detector de humo y temperatura – 01 alarma audible y 01 accionador manual).
04	Ventanas de Aluminio Corrediza 1.20 x 1.20 cm, espesor de Vidrio 4mm
01	Tablero de protecciones con circuitos independientes para la iluminación, aires acondicionados, tomas de corriente (30 metros de acometida subterránea).
01	Punto de conexión coaxial para televisión con pasa muros
01	Adecuación del terreno y cimentación, incluye seis (6) dados de 30x30 cm en concreto de resistencia mínima de 3500 Psi para la base, con sus respectivas zapatas de acuerdo a condiciones del suelo y especificaciones del dado.
01	Sistema eléctrico 01 toma sobreponer 63 amp 3p + tierra (440 vac) 01 clavija 63 amp 3p +tierra (440vac) 01 Punto de conexión coaxial para televisión con pasa muros Punto de conexión coaxial para televisión con pasa muros 01 tablero con riel din 10 circuitos con su peine trifásico 02 breaker para riel din 2x30 amp (aires) 01 breaker para riel din 2x 15 amp(reflectores) 01 breaker para riel din 1x20 amp (tomas generales) 02 salidas para aire 04 salidas para luces (internas) 04 salidas para luces (externas) 06 salidas para tomas generales 02 tomas 3x20 amp para empotrar 04 lámparas led 24w redondas luz blanca 04 reflectores tipo Led para exteriores 100 w luz blanca 06 tomas dobles con polo a tierra 01-interruptor doble 01 breaker para riel din 1x15 amp (luces) 01 alida para interruptor

2. DESCRIPCIÓN: CONTENEDOR Y/O SHELTERS 40 PIES TIPO SALA AMOBLADO

CANT.	CARACTERISTICAS
02	Aire acondicionado 18.000BTU INVERTER **Tipo de Producto** Split **Características Especiales** Control Remoto Función Turbo Protección Anticorrosión Purificador de Aire Temporizador **Material de la Tubería** Cobre **Tipo de Motor** Inverter **Capacidad de Enfriamiento** 18000 BTU **Refrigerante** R410 A **Consumo Mínimo Energético** 208,73 kWh/Mes

	Eficiencia Energética C **Voltaje** Rango entre 110 V y 120 V Imagen de referencia: 
02	Lockers: Estructura y materiales: Elaborado en lámina Cold Rolled de calibre 22, recubierto con pintura electrostática termo fijado. Cuenta con dos (2) cuerpos y cuatro (4) compartimentos, cada uno con un entrepaño zapatero, perforaciones diseñadas para la ventilación interna, un gancho y un porta-candado. Altura: 180 cm, Ancho: 63 cm, Fondo: 30 cm. Imagen de referencia 
01	TV 60" Pulgadas 152.4 cm 60BU8000 4K-UHD LED Smart TV Imagen de referencia:   Soporte para Televisor de 60” doble brazo tubo Cold Rolled galvanizado. (instalado) Imagen de referencia

01	Estantería en madera tipo biblioteca. Características: Material cedro. 4 niveles Tipo biblioteca Color RUSTICO Medidas 120 cm alto X 120 cm ancho X 30 cm profundidad. Imagen de referencia 
01	Escritorio. Material aglomerado de madera Tres cajones con cerrojos Color Wengue Medidas aproximadas 1 metro de largo X 70 cm de alto X 64 de profundidad. Acabados de alta duración Imagen de referencia 
01	Silla tipo escritorio Asiento tapizado en paño Espaldar con malla nylon Base nylon Rodachinas tipo Europa Silla giratoria regulable en altura mediante una palanca de metal ubicada en el asiento. Brazos en polipropileno regulables en altura Soporte lumbar regulable en altura y profundidad.

	Mecanismo basculante. La silla tiene una rotación de 360°. Medidas aproximadas: 96 - 116 alto x 65 Imagen de referencia 
02	Sofá Altura del asiento 45 cm Sofá Reclinable 3 Puestos Cuerina Push Arm New Rest Ancho 189 cm Altura total 95 cm Profundidad total 92 cm Material del tapiz Cuerina Material del relleno Fibra sintética Profundidad del asiento 58 cm Tamaño 3 puestos Peso del producto 82 kg Material de la estructura Madera Material de las patas Plástico Patas desmontables No Requiere armado Sí Garantía del proveedor Tipo Sofás Imagen de referencia 
01	Comedor de 06 puestos Comedor Exterior Plástico 6 Puestos Madeira Caramelo Silla: Peso máximo soportado 120 Kg Plegable No Alto 84 cm

	Material Polipropileno Ancho 45 cm Tipo Sillas de plástico Cuenta con apoyabrazos Si Fondo 44 cm Apilable Si Estilo decoNórdico Mesa: Mesa Madeira Rectangular Exterior 6 Puestos Caramelo Mq Ancho 90 cm Alto 74 cm Largo 181 cm Imagen de referencia: 
01	Horno microondas Capacidad 30 litros Funciones calentar, gratinar, dorar, descongelar. Cerámica esmaltada Panel de control táctil. Debe ser de una marca reconocida en el mercado Imagen de referencia 
02	Persiana. Tipo doble enrollable Persiana día y noche Color blanco Ancho120 cm X largo 150cm Imagen de referencia:

	
01	Techo en PVC GS blanco de 10mm de espesor
01	Paredes en PVC GS blanco de 10mm de espesor
01	Piso Vinílico de Alto Trafico color madera
01	Guarda escobas PVC Color Madera
01	Aislamiento de Muros en Frescasa Eco en espesor de 2”1/2 resistencia térmica, absorción acústica.
01	Cerradura antipánico push con manija
01	Cierrapuertas hidráulico ajustable resistencia 80 k
02	Sistema contra incendios según normativa NFPA vigente - Sistemas de extinción contra incendio de agente limpio, para componentes electrónicos, (sistema con tablero de control – tubería para agente extintor – 02 aspersores – 01 detector de humo y temperatura – 01 alarma audible y 01 accionador manual)
04	Ventanas de Aluminio Corrediza 1.20 x 1.20 cm, espesor de Vidrio 4mm
01	Tablero de protecciones con circuitos independientes para la iluminación, aires acondicionados, tomas de corriente (30 metros de acometida subterránea).
01	Punto de conexión coaxial para televisión con pasa muros
01	Adecuación del terreno y cimentación, incluye seis (06) dados de 30x30 cm en concreto de resistencia mínima de 3500 Psi para la base, con sus respectivas zapatas de acuerdo a condiciones del suelo y especificaciones del dado.
01	Sistema eléctrico 01 toma sobreponer 63 amp 3p + tierra (440 vac) 01 clavija 63 amp 3p +tierra (440vac) 01 Punto de conexión coaxial para televisión con pasa muros Punto de conexión coaxial para televisión con pasa muros 01 tablero con riel din 10 circuitos con su peine trifásico 02 breaker para riel din 2x30 amp (aires) 01 breaker para riel din 2x 15 amp(reflectores) 01 breaker para riel din 1x20 amp (tomas generales)

	02 salidas para aire 04 salidas para luces (internas) 04 salidas para luces (externas) 06 salidas para tomas generales 02 tomas 3x20 amp para empotrar 04 lámparas led 24w redondas luz blanca 04 reflectores tipo Led para exteriores 100 w luz blanca 06 tomas dobles con polo a tierra 01-interruptor doble 01 breaker para riel din 1x15 amp (luces) 01 salida para interruptor

Se solicita que los valores sean desagregados por elementos (Contenedores, camarotes, colchones, aires acondicionados, televisor, sofá cama, armarios, lockers estantes, persianas, microondas, escritorio, silla y estantería)

Notas:

1-El conductor a utilizar en las tomas generales y en la iluminación se debe utilizar el cable 7 hilos libre de halógenos 600 v- awg # 12

2- Para las salidas especiales como los aires se debe de utilizar el cable 7 hilos libre de halógenos awg #10.

3- Cada shelter debe estar conectado equipotencialmente a tierra.

4- En caso tal el tendido de la tubería sea externa se debe utilizar tubería metálica liviana EMT y las cajas deben ser tipo Rowelt.

Se debe garantizar el material necesario, para la instalación y funcionamiento de los elementos y/o equipos requeridos en cada uno de los contenedores, según indicación del supervisor.

Realizar la entrega de los elementos funcionando, con las conexiones necesarias para su uso inmediato.

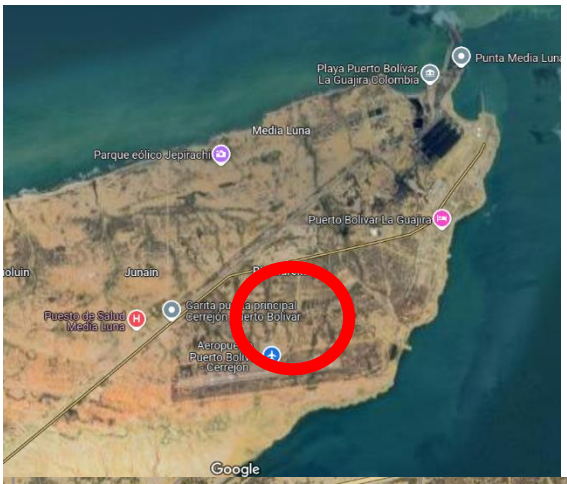
Garantizar salida de conexión eléctrica adaptable para suministro de energía convencional (Conexión del sistema interno distribuido en tubería PVC conduit entre la estructura metálica y el revestimiento, voltaje 110 – 220, swtich protector de corriente con fusibles automáticos, protección a tierra y luminaria según proyecto).

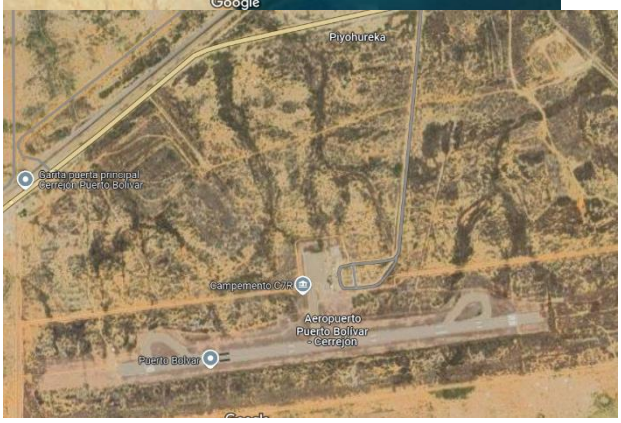
NOTA: la instalación del contenedor y modulo externo, deberá contar con la instalación y puesta en servicio de la red eléctrica, la cual el supervisor verificará que funcione en su totalidad. Así mismo incluirá los arreglos en terreno que se tengan que hacer para dejar funcionando el contenedor.

UBICACIÓN LUGAR DE EJECUCIÓN
UBICACIÓN GENERAL
12°13’26”N 71°59’03”W



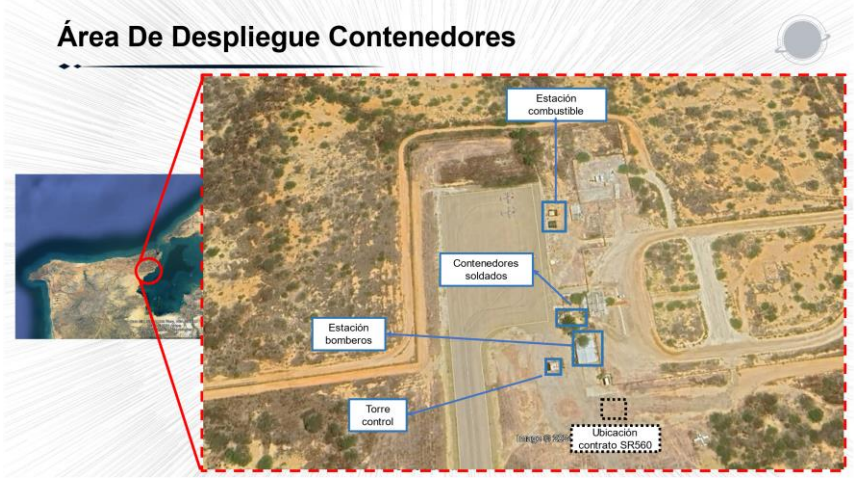

Media Luna
Parque eólico Jepirachi
Punta Media Luna
Playa Puerto Bolivar
La Guajira Colombia
Puerto Bolivar La Guajira
Junain
Piyohureka
Puesto de Salud
Media Luna
Aeropuerto
Puerto Bolivar
Cerrejon
Google


Punta Media Luna
Playa Puerto Bolivar
La Guajira Colombia
Media Luna
Parque eólico Jepirachi
Puerto Bolivar La Guajira
Junain
Puesto de Salud
Media Luna
Aeropuerto
Puerto Bolivar
Cerrejon
Google


Piyohureka
Santa puerta principal
Cerrejon Puerto Bolivar
Campamento O/R
Aeropuerto
Puerto Bolivar
Cerrejon
Puerto Bolivar


Piyohureka
Puerto Bolivar




Área De Despliegue Contenedores
Estación combustible
Contenedores soldados
Estación bomberos
Torre control
Ubicación contrato SR560



Obligaciones generales y particulares del futuro contratista.

El contratista deberá contar y tener en cuenta las siguientes anotaciones:

1. Desarrollar y cumplir el objeto del Contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en el presente contrato, incluyendo su Anexo Técnico.

2. Para la entrega de los elementos que componen el objeto del contrato, se deberá realizar las coordinaciones previamente con el supervisor del contrato.

3. Entregar los bienes objeto de este contrato con las especificaciones técnicas descritas en la propuesta y en el anexo técnico, en el lugar y plazos establecidos en el presente contrato.

4. Entregar los bienes objeto del contrato de acuerdo con las indicaciones del supervisor asumiendo el valor requerido para el transporte de los bienes al lugar de la entrega.

5. Entregar los bienes objeto del contrato, en buen estado, libres de defectos o vicios ocultos y nuevos, garantizando que sean adecuados para el desarrollo de las funciones a las cuales se encuentran destinados.

6. Garantizar que los bienes que se entregan se encuentran libres de todo gravamen o impuesto.

7. Hacer los cambios pertinentes de los bienes entregados según las observaciones formuladas por el supervisor del contrato, cuando no cumplan con las características, condiciones y especificaciones indicadas en el anexo técnico. Cuando haya lugar a cambios, el contratista se obliga a realizarlos en los siguientes 10 días después de notificada la novedad, sin sobrepasar el plazo de ejecución.

8. Entregar toda la documentación correspondiente a los bienes objeto del contrato necesarios para demostrar su debido tramite de importación si hubiere lugar al mismo (certificado de importación, manifiesto aduanero, etc.) en el momento de la entrega.

9. Realizar la entrega de los bienes funcionando, con las conexiones necesarias para su uso inmediato.

10. Entregar instalados y funcionando los elementos requeridos, sin ningún costo adicional.

11. Realizar la entrega de mínimo dos copias de llaves de cada container.

12. Realizar la instalación de cada uno de los elementos requeridos en cada contenedor, garantizando su funcionamiento y puesta en marcha.

13. Dedicar toda su capacidad en el cumplimiento de sus obligaciones.

14. Garantizar el suministro y transporte del personal, materiales, equipos, insumos y demás implementos necesarios al sitio del contrato, para la correcta y oportuna ejecución del mismo, teniendo en cuenta los plazos, las cantidades y valores descritos en la propuesta que hace parte del presente contrato.

15. Acreditar que se encuentre al día en el pago de aportes, parafiscales y prestaciones sociales.

16. Acatar y aplicar las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato.

17. Presentar oportunamente la factura, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago, los cuales el Contratista se obliga a cargar en la plataforma de SECOP II para el respectivo pago.

18. Mantener reserva de la información o documentos que conozca con ocasión de la ejecución del contrato.

19. El contratista deberá ceñirse a las normas de tránsito y de seguridad en la Zona Desconcentrada del aeropuerto de Cerrejón, los elementos deberán entregarse nuevos, sin defectos o imperfectos. La supervisión podrá rechazarlos si no cumplen con las especificaciones técnicas requeridas sin que con ello puedan generar extra costos por transporte u otra causa.

20. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley, con el fin de hacer u omitir algún hecho.

21. Informar de forma inmediata al supervisor del contrato de cualquier anomalía que se presente durante la ejecución del mismo.

22. El contratista cuenta hasta con tres (03) días hábiles posterior a la suscripción del acta de recibo a satisfacción de bienes y servicios, para entregar en debida forma la factura y todos los documentos requeridos para el trámite de pago. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones

señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020.

23. La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al CONTRATISTA cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del contratista y no tendrá por ello, derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

24. Una vez aprobada la factura por parte del Supervisor, el Contratista deberá cargarla en la plataforma SECOP II, de acuerdo a los manuales establecidos por Colombia Compra Eficiente.

CT. QUINTANA CUERVO DIANA
Comité Estructurador Técnico Económico